MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
PROCESO: CONTRATACIÓN

NIT: 891.855.130-1

SGC

CÓDIGO: AGB-01-F-06	**SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO**	FECHA: 2021/01	VERSIÓ: 5

COPIA CONTROLADA

Identificación

Fecha solicitud	09/06/2023								
Contrato No.	20230487		Fecha Cont.	28/04/2023		Tipo	OBRA PÚBLICA		
Contratista	INGEPROYECT CONSTRUCCIONES SAS					nit	900.947.302		
Representante legal	GUSTAVO ADOLFO QUESADA SALGADO					cc	1057581401		
Supervisor o interventor	GIOVANNA MARCELA CAMARGO BARRERA DEISSY LORENA COY SALAMANCA								
Objeto del contrato	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO.								
Valor	CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS ($ 51.919.482,90) M/CTE								
Plazo programado	meses		días	45		inició	08/05/2023	Fin	22/06/2023
Historial:									
Adiciones	De Fecha			Valor					
Prórrogas	De fecha			Desde			Hasta		
Suspensiones	De fecha			Desde			Hasta		
Plazo restante	meses			días			Vence el día		

I .Solicitud

Adicionar	Valor				Valor luego de adición	
Prorrogar	meses		días	45	Finaliza	05/08/2023
Suspender	meses		días		Finaliza	
Nuevo término	Por lo tanto, el plazo del contrato vencerá el día					
Cambio / Nuevos Ítems (marcar x)	Sí		No			
Otra, explicar						

II. Análisis y justificación de la modificación

Se solicita la	PRORROGA No. 1	del contrato por los siguientes motivos:

IV. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera :

CORRECCIÓN
RECIBIDO
OFICINA DE CONTRATACION
Fecha: 22/06/23 Hr. 9:35 am
Recibido Por Claudia H.
Radicado 914 N° Folios 02

IV. Documentos y soportes

Los motivos y justificaciones se soportan documentalmente de la siguiente manera :

En fecha 09 de junio de 2023,el contratista presenta solicitud de prorroga escrita en el que indica :

- Teniendo en cuenta que, dentro del objeto contractual, se encuentran contempladas actividades, las cuales para su ejecución son a la intemperie y teniendo en cuenta la temporada de lluvias a nivel nacional, dichas actividades aún no se han podido realizar, afectando directamente la programación de obra inicialmente contemplada.

- Que una vez iniciadas las actividades contractuales en las diferentes dependencias objeto del contrato, se ha solicitado de forma verbal por parte de los jefes de las diferentes dependencias al contratista sean realizadas adecuaciones inicialmente no contempladas se realicen adecuaciones inicialmente no contempladas en el objeto contractual, pero necesarias para el desarrollo el correcto desarrollo de las actividades que se realizan en dichas dependencias, se ha solicitado por parte del contratista dichas actividades sean trasmitidas a los supervisores del contrato esto con el fin de verificar la posibilidad de incluir y/o modificar dichas actividades las cuales no afectarían ni modificarían el objeto del contrato de referencia.

- Que el contratista y los supervisores deben analizar dichas actividades y de ser estas aprobadas, se debe realizar modificación de cantidades y análisis de precios unitarios, las cuales llevan un estudio detallado con el fin de no afectar el presupuesto inicial y la ejecución del objeto contractual.

- Que el cronograma de actividades inicialmente contemplado se ha visto afectado toda vez que, en las dependencias, las cuales ya han sido intervenidas, contemplan un alto flujo de personal administrativo, teniendo en cuenta que dichas dependencias deben continuar con sus actividades normales de su trabajo dificultando la ejecución del objeto contractual

....."

Solicitud totalmente viable y aquel aprueba la supervisión del contrato considerando que para lograr el alcance y cumplir con el objeto del contrato a cabalidad se requiere prorrogar el mismo por el termino de 45 dias

V. Modificaciones al contenido:

En los eventos en que la modificación conlleve la reforma de ítems o de cantidades, a paso seguido se debe insertar el cuadro comparativo (sábana) en el que se denote claramente el contenido inicial, el contenido que se modifica y el contenido tal como queda después de la modificación solicitada.

Supervisor o interventor
GIOVANNA MARCELA CAMARGO B.

Contratista
INGEPROYECT CONSTRUCCIONES SAS

DEISSY LORENA COY SALAMANCA
Supervisor o interventor

Sogamoso, 09 de junio de 2023

GIOVANNA MARCELA CAMARGO BARRERA
Secretaria General
DEISSY LORENA COY SALAMANCA
Secretaria de infraestructura

Asunto: prorroga en tiempo al contrato 20230487, cuyo objeto es **"REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES LOCATIVAS A LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO".**

Cordial saludo,

1. Teniendo en cuenta que, dentro del objeto contractual, se encuentran contempladas actividades, las cuales para su ejecución son a la intemperie y teniendo en cuenta la temporada de lluvias a nivel nacional, dichas actividades aún no se han podido realizar, afectando directamente la programación de obra inicialmente contemplada.

2. Que una vez iniciadas las actividades contractuales en las diferentes dependencias objeto del contrato, se ha solicitado de forma verbal por parte de los jefes de las diferentes dependencias al contratista sean realizadas adecuaciones inicialmente no contempladas se realicen adecuaciones inicialmente no contempladas en el objeto contractual, pero necesarias para el desarrollo el correcto desarrollo de las actividades que se realizan en dichas dependencias, se ha solicitado por parte del contratista dichas actividades sean trasmitidas a los supervisores del contrato esto con el fin de verificar la posibilidad de incluir y/o modificar dichas actividades las cuales no afectarían ni modificarían el objeto del contrato de referencia.

3. Que el contratista y los supervisores deben analizar dichas actividades y de ser estas aprobadas, se debe realizar modificación de cantidades y análisis de precios unitarios, las cuales llevan un estudio detallado con el fin de no afectar el presupuesto inicial y la ejecución del objeto contractual.

4. Que el cronograma de actividades inicialmente contemplado se ha visto afectado toda vez que, en las dependencias, las cuales ya han sido intervenidas, contemplan un alto flujo de personal administrativo, teniendo en cuenta que dichas dependencias deben continuar con sus actividades normales de su trabajo dificultando la ejecución del objeto contractual

En base en lo anterior se solicita una prórroga en tiempo de cuarenta y cinco (45) días calendarios, es el tiempo suficiente para finalizar las actividades y así dar por terminado el objeto contractual.

De antemano agradezco su colaboración y quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,

R/L: GUSTAVO ADOLFO QUESADA SALGADO
INGEPROYECT CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900947302